TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	1 DE 3
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
SOLICITUD DE NECESIDADES	GAD-CT-FO-153	3	11/12/2024	4 AÑOS

SOLICITUD DE NECESIDADES	
	Marque con X la Opción
Proceso que Solicita: Salud pública	Suministros
	Otros Servicios
	Servicios Profesionales X
	Servicios Técnicos
	Marque con X la Opción
Tiempo sugerido para cumplir con la necesidad	Inmediato X
	De 0 a 8 días
	De 9 a 15 días
	De 16 a 30 días
	Otro

1. JUSTIFICACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La E.S.E. Hospital Salazar de Villeta es una entidad prestadora de servicios de salud, en el Municipio de Villeta y aledaños, teniendo en cuenta que para la adecuada prestación de los servicios se requiere de personal profesional que cuente con conocimientos de acciones que permitan el desarrollo de acciones al programa departamental de enfermedades transmitidas por vectores, para dar cumplimiento al contrato interadministrativo SS-CD-CI-0889-2026 celebrada entre el Departamento de Cundinamarca- Secretaria de salud y La Empresa Social del Estado Hospital Salazar de Villeta y una vez revisada la planta no existe personal disponible o suficiente para "APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DEL CONTRATO INTERADMINSTRATIVO SS-CD-CI-0889-2026 FIRMADO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA PARA EL MUNICIPIO DE VILLETA, QUEBRADANEGRA Y UTICA" con total autonomía y coordinación con las necesidades de la ESE Hospital Salazar de Villeta y su área de influencia. Hasta el 20 de noviembre de 2026.

Que para el cumplimiento del contrato interadministrativo SS-CD-CI-0889-2026 cuyo objeto es fortalecer la ejecución de las acciones al programa departamental de enfermedades transmitidas por vectores (ETV), en los componentes de leishmaniasis y zoonosis, orientadas a la prevención, promoción, vigilancia en salud pública, control vectorial y atención integral acorde con los lineamientos técnicos y operativos establecidos a nivel nacional y departamental mediante la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALAZAR DE VILLETA."

Que para dar cumplimiento al contrato interadministrativo SS-CD-CI-0889-2026 se debe realizar proceso de contratación acorde a la minuta contractual y anexos del convenio.

Con base en lo anterior se hace necesario contratar los servicios profesionales en psicología, para desarrollar las siguientes actividades:

Especificas

1. Dar cumplimiento a las actividades del anexo técnico correspondiente al convenio SS-CD-CI-0889-2026 como lo son:

N°	Profesión: Trabajador social, Psicólogo. Con Experiencia en salud publica, trabajo comunitario de 18 a 24 Meses	Producto

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso. Su Salud Nuestra razón de Ser.

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	3 DE 3
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
SOLICITUD DE NECESIDADES	GAD-CT-FO-153	3	11/12/2024	4 A Ñ OS

De conformidad con el contrato interadministrativo SS-CD-CI-0889-2026, el PERFIL REQUERIDO: profesional en psicología, el valor por entrega y cumplimiento de actividades programadas se estima en la suma por de $6.022.529.

NOMBRE FECHA Y FIRMA DEL LIDER O RESPONSABLE QUIEN SOLICITA

Salud publica	**Dayanna Marcela Caicedo Tinoco**
Fecha de Recibido de la Solicitud:	Octubre 2026

AUTORIZACIÓN DE LA NECESIDAD

Firma: Nombre: **DAYANNA MARCELA CAICEDO TINOCO** **Salud publica**	Firma: _____ Nombre: **FREDY ALEXANDER BUITRAGO RAMIREZ** Subgerente Administrativo y financiero

2. OBSERVACIONES

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso. Su Salud Nuestra razón de Ser.